

## Concejo municipal aprobó planes de Salud y Educación



**TALCA.** El concejo municipal aprobó Planes Comunales de Salud y de Educación, enfocados en la innovación tecnológica, la mejora en la gestión de recursos y la personalización de la atención.

El Plan de Salud busca garantizar una atención médica más eficiente, accesible y de alta calidad.

La iniciativa considera la implementación de un sistema de agendamiento de horas online, la capacitación del personal en enfermedades crónicas como la diabetes y la formación de un comité especializado en la atención de personas con trastorno del espectro autista.

En tanto, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación, se enfoca en fortalecer los procesos pedagógicos, promover el desarrollo integral de los estudiantes y optimizar la gestión de los establecimientos.

"En cuanto al Plan de Salud, buscamos la innovación, la optimización de recursos, la mejora continua y, una atención más personalizada a los usuarios de la atención primaria generando un modelo de atención que prioriza la calidad, lo que se suma a la implementación de un sistema de integración de datos para acortar los tiempos de espera", dijo el concejal Patricio Mena.